GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.

Avda. España Nº 2210 casi America | Telefono: 20 70 71 | Fax: 234 200
Sitio Web: www.ggeneral.com.py | Asuncion - Paraguay

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
31.1509.0004075.0000	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: POLICIA NACIONAL — Documento: 80016197-1

Domicilio: EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE 289 E/ CHILE Y NTRA.SRA — Localidad: ASUNCION

Tomador: VILLASBOA, TELMA CELINA — Documento: 2.922.317

Domicilio: OLIVA 1075 C/ COLON — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
31/07/2014	00:00 hs de 22/07/2014	24:00 hs de 31/01/2015	193	Gs. 5.894.733

Entre GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	181.818
I.V.A. s/Prima	18.182
Premio	200.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	200.000

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. Nº 3
De Fecha: 01/10/1982

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

31-0016	Res.Nº 326/98	Fec. 16/09/1998

Agente: AÑAZCO FRANCO, ANA BEATRIZ
Matricula: 879 **Tel:**

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

NO CONSTITUYE TITULO EJECUTIVO. (RESOLUCIÓN SS.SG Nº 114/10 de la Superintendencia de Seguros)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 200.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	08/08/2014	200.000
TOTAL		200.000

GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.
Dr. César A. Valinotti M.
Gerente Administrativo

GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.

Avda. España Nº 2210 casi America. | Telefono: 20 70 71 | Fax: 234 200
Sitio Web: www.ggeneral.com.py | Asunción - Paraguay

Póliza Nro: 31.1509.0004075.0000
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: VILLASBOA, TELMA CELINA

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

POLICIA NACIONAL, con domicilio en EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE 289 E/ CHILE Y NTRA.SRA, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 5.894.733.- (Guaranies: Cinco Millones Ochocientos Noventa Y Cuatro Mil Setecientos Treinta Y Tres .-)

que resulte obligado a efectuarle:

VILLASBOA, TELMA CELINA, con domicilio en OLIVA 1075 C/ COLON, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para el Segundo Llamado Servicio de Impresiones, Calcomanías y Letreros, según Contrato N°229/2014; correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas N°37/2014.

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.
Dr. César A. Valinotti M.
Gerente Administrativo